

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4545 / 2011.

ZAPALLAR, 05 de Diciembre de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 4581/2011, de fecha 05 de Diciembre de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo

CONSIDERANDO:

■ Duplicado sin cobro de Permisos de Circulación vehículo placa PW-4508-9.

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
PW-4508-9	VIÑUELA SUAREZ MARIA TERESA	PERDIDA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

G ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Decretos/ Duplicado sin cobro.

DISTRIBUCION:

SECRETARIO

MUNICIPAL

CONTRO

1- TESORERIA MUNICIPAL.

2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

3.- ARCHIVO PERMISOS DE CIRCULACION.

4. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTU/SEC / JUR / ffd.

SEC / JUK / III